

UABC GOBIERNO ABIERTO
Colectivo Universitario

Al Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, por conducto de su presidente, el rector Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Asunto: Propuesta de candidatos para la próxima elección en la Junta de Gobierno.

Con apoyo en los artículos 1º (principio pro homine), 3º (derecho a la educación democrática), 8º (derecho de petición) 14, 16 y 17 (debido proceso), así como en los numerales 1º y 20 de la Ley Orgánica, 30, 51 y 55 fracción I del Estatuto General, enterados de la convocatoria a sesión de Consejo Universitario del próximo jueves 05 de diciembre, comparecemos para:

Proponer candidatos a miembro de la Junta de Gobierno, conforme a la convocatoria para la sesión de Consejo Universitario del jueves 05 de diciembre en curso.

Nuestras propuestas cumplen plenamente los requisitos que prevén la Ley Orgánica y el Estatuto General: buena reputación; experiencia en asuntos educativos; menos de 70 años de edad:

a).- Guillén Ceceña Maribel, contadora pública por la UABC; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesional; su domicilio en calle Arriaza 509, fraccionamiento Puerta de Alcalá, Mexicali, B.C.

b).- Piña Alma Araceli, profesora en Educación Especial (Educatora); acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesional; su domicilio en avenida Juan de la Barrera 1025, colonia Pro-Hogar, Mexicali, B.C.



c).- Vázquez Pesqueira Gabriela Soraya, licenciada en derecho por la UABC; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesional. su domicilio en calle García González 9884, colonia Gabilondo, C.P. 22400, Tijuana, B.C.

d).- Verdugo Díaz Roberto de Jesús; Cirujano Dentista; Maestría y Doctorado, los tres grados por la UNAM; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y los títulos de sus grados profesionales; su domicilio en Paseo Cachanilla 1822, fraccionamiento Calafia de esta ciudad.

e).- Niño Contreras Lya Margarita; Socióloga; Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales; acompañamos su currículum vitae, su acta de nacimiento y su título profesionales; su domicilio en calle Ignacio Comonfort 310, colonia Primero de Diciembre en esta ciudad.

X
RRC

PROCEDIMIENTO

Pedimos que en la sesión del próximo jueves 05 de diciembre, las propuestas de candidatos sean turnadas a la Comisión de Honor y Justicia para los efectos del dictamen que prevé el artículo 51 fracción I del Estatuto General; según el cual, antes de que el Consejo Universitario vote cualquier nombramiento honorífico, dicha Comisión le rinda dictamen sobre el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios y la idoneidad de los candidatos.

MA

Los artículos 20 de la Ley Orgánica y 30 del Estatuto General prevén que el cargo de miembro de la Junta de Gobierno es honorífico; no hay duda jurídica de que se requiere ese dictamen.

Las facultades dictaminadoras de la Comisión de Honor y Justicia están previstas por el artículo 55 fracción I del Estatuto General:

MA

“... Conocer, estudiar y dictaminar sobre las propuestas para otorgar grados y nombramientos honoríficos...”

Según nuestra tradición el Consejo Universitario vota estos nombramientos en automático, sin dictamen de por medio, pero esta práctica le expone a votar sin el debido conocimiento sobre las personas propuestas para ser electas.

DEMOCRATIZACION

Conforme al artículo 3º de la Constitución nacional, la educación que imparta el Estado deberá tener, entre otros atributos, ser democrática, por lo que proponemos avanzar un poco en nuestros procesos democratizadores de las instituciones de nuestra casa de estudios superiores.

Por lo que pedimos:

1.- Tenernos en términos de este memorial y turnar el caso a la Comisión de Honor y Justicia para que ésta dictamine, previa investigación de los candidatos, los interrogue y reúna toda la información necesaria para verificar los requisitos para ser miembro de la Junta de Gobierno en caso de ser electos por el Consejo Universitario; pedimos notificarles en sus respectivos domicilios.

2.- Advertir que nuestra propuesta tiende a introducir en nuestra casa de estudios nuevas prácticas que contribuyan y beneficien nuestros procesos democráticos.

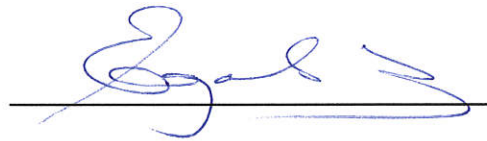
3.- Nuestro domicilio para notificaciones en Electricistas 2033-altos, colonia Libertad de esta ciudad y nuestra representante común la suscrita Edna Aidé Grijalva Larrañaga.

Se anexan comprobantes de los requisitos de nuestros candidatos.

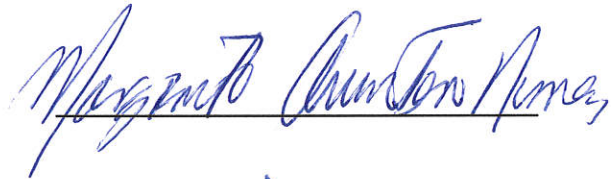
POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE

Mexicali, B.C., a 04 de diciembre de 2019

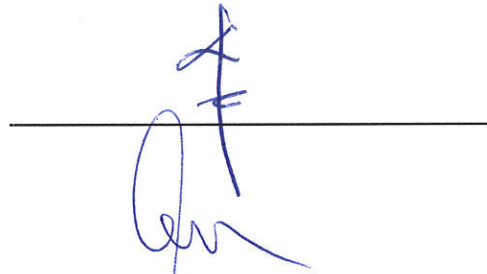
EDNA AIDE GRIJALVA LARRAÑAGA
Instituto de Investigaciones Sociales



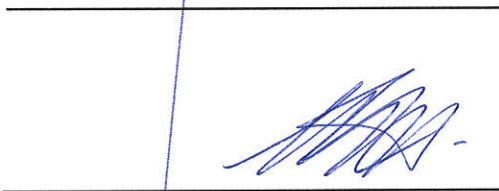
MARGARITO QUINTERO NUÑEZ
Instituto de Ingeniería; profesor jubilado



VICTOR NUÑO MORENO
Facultad de Ingeniería, profesor jubilado



DANIEL SOLORIO RAMIREZ
Facultad de Derecho



ROSA IMELDA ROJAS CALDELAS
Facultad de Arquitectura; profesora jubilada





EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA
 CERTIFICO QUE EN EL ARCHIVO DE ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO
 CIVIL OBRA EL ACTA DE **NACIMIENTO** DE LA QUE SE EXPIDE COPIA
 FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL LIBRO **2 D** AÑO **1975**
 FOJA **210** ACTA **610**



210

ACTA DE NACIMIENTO

Partido Núm. 612
 Sección diez



2.º Hijo
 Gabriela
 Soraya
 Vázquez
 Pesqueira

En la Ciudad de Tijuana
 Estado de Baja California, a las 9 horas 30 minutos del día 12
 de Junio de mil novecientos setenta y cinco
 ante mí, Miguel Aleman, Oficial del Registro Civil comparecieron Lucia Pesqueira de Vazquez y esposa
de para su registro a una niña hija de la exponeante, nació en
esta Ciudad a las 1:30 horas del
día 16 de Abril de 1963 (mil nove
centos sesenta y tres Ikua por
nombre: Gabriela Soraya Vazquez
Pesqueira

PADRES
 Nombres: Constante Vazquez Lucia Pesqueira
 Nacionalidad: Mexicana de Vazquez
 Estado Civil: Casados
 Edad: 48 años 35 años
 Ocupación: Comerciante hacer
 Origen: Mazatlan, Son Tijuana, B.C.
 Domicilio: Cat. Equilante Miguel Aleman 212
 Sabe firmar: SI SI

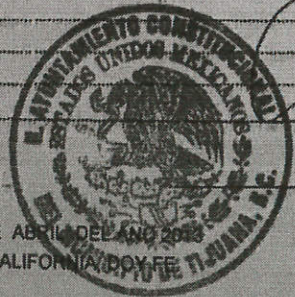
ABUELOS PATERNOS
 Nombres: Alberto Vazquez Belen Quiroga
 Domicilio: Escuela Magalos, Son

ABUELOS MATERNOS
 Nombres: Alejandro Pesqueira Guadalupe Pizarra
 Domicilio: Cat. Romero

TESTIGOS
 Nombres: Sonia Molina Gu. Chavez de Cam
 Edad: 25 29 años
 Ocupación: Empleado Empleado
 Domicilio: La mesa Cat. Aleman
 Sabe firmar: SI SI

Los testigos bajo protesta de decir verdad, confirman lo declarado por la compareciente
 Leída la presente, acta, la ratificaron y firmaron los que supieron Dora

Lucia P. de Vazquez



SE EXPIDE Y CERTIFICA LA PRESENTE COPIA DE REGISTRO LOS 17 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2015
 EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 35 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ANGELICA CAROLINA MURRIETA CANO
 OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA 01 DEL
 SELLO DE LA OFICIALIA
 DEL REGISTRO CIVIL TJ 0769869



La Universidad Autónoma de Baja California

otorga a

Gabriela Soraya Vázquez Desqueira
Título de
Licenciado en Derecho



RECTORIA

En atención de haber terminado los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor según constancias existentes en la Dirección General de Servicios Escolares de esta Institución y haber sido aprobada en el Examen Profesional que sustentó el día 29 de Mayo de 1989.

Por la Realización Plena del Hombre
Mexicali, B. C. a 24 de Mayo de 1989

El Rector

El Secretario General

Lic. Alfredo Félix Buenrostro Celallos

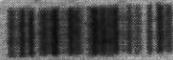
Lic. Francisco Javier Pereda Chyala

La Interesada

Gabriela Soraya Vázquez Desqueira

CÉDULA 5683575

SEP



México D.F. 26 de Agosto del 2008



FIRMA DEL TITULAR

26/08/08

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5683575

EN VIRTUD DE QUE

GABRIELA SORAYA
VAZQUEZ
PESQUEIRA

CURP: VAPG630416MBCZSB03

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LEY EN EL
NIVEL DE EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Gabriela Soraya Vázquez Pesqueira

Fecha de Nacimiento: 16 de abril de 1963

Lugar de Nacimiento: Tijuana B.C., México.

Domicilio: García Gonzales 9884 Col.Gabilondo. Tijuana BC CP 2204

Tel; (664) 686 44 87 0805 Cel; (664) 3636 8325276

e-mail: soraya63@hotmail.com

Formación académica

1992-94.- Estudios de Doctorado en Derechos Fundamentales. Universidad Carlos III, Madrid. España.

1981-1985.- Licenciatura en Derecho. Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali B.C.

Habilidades y valores

Capacidad analítica y de síntesis, comunicación asertiva, liderazgo, trabajo en equipo, vocación de servicio, perspectiva de género y derechos humanos, compromiso social, eficiencia, responsabilidad, honestidad, legalidad, imparcialidad, racionalidad, experiencia en la administración pública, ámbito legislativo y en organizaciones de la sociedad civil, conocimiento del contexto socio-político, profundidad de análisis, capacidad de trabajo con inmediatez, visión jurídica, conocimiento, experiencia y sensibilidad en el campo de los derechos humanos.

Manejo de paquetería office.

Experiencia Laboral

2019 Subdirectora de Al Otro Lado organización binacional son fines de lucro de asistencia legal a personas en contexto de migración

2018-2019 Directora Ejecutiva de Families Belong Together Capítulo México. Organización son fines de lucro de asistencia a personas en contexto de migración

2017-2018 Secretaria Técnica Comisión Asuntos Fronterizos y Migración. Congreso de Baja California

2016-2018 Colaboradora de Espacio Migrante A.C. en la defensa de derechos humanos de personas migrantes y acciones para su inclusión social. Integrante del Comité Estratégico de Ayuda Humanitaria de Tijuana, litigio estratégico y acompañamiento en la defensa de derechos humanos de migrantes.

2013-2015 Asesora de la Diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género. Cámara de Diputados- Elaboración y análisis de proyectos de iniciativas de leyes y/o reformas, proyectos de armonización legislativa, diseño políticas públicas, elaboración de dictámenes, opiniones jurídicas sobre iniciativas de ley, redacción de ponencias, discursos y posicionamientos sobre diversos temas sociales de la agenda legislativa. Redacción de informes, edición de publicaciones de la Comisión de Igualdad de Género.

2014.- Integrante del grupo de expertas en Género y Administración Pública del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Asistencia, apoyo y consultoría a las y los oficiales regionales del programa en proyectos sobre Equidad de Género y empoderamiento de las mujeres en la Administración Pública en México.

2010.- 2013.- Asesora de la Dirección General del Instituto de las Mujeres del D.F. Responsable del proceso de armonización legislativa del marco jurídico local con instrumentos internacionales de derechos humanos de las mujeres, redacción de documentos ejecutivos, discursos, tarjetas informativas, ponencias, desarrollo de proyecto de ley en materia de derechos humanos de las mujeres, análisis jurídicos, revisión y edición de protocolos de atención a los tipos y modalidades de violencia de género, cabildeo legislativo.

2009-2010 Directora del Centro de Atención y Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales. PGJDF.

Responsable de la operatividad del Centro, coordinación general del personal de las áreas jurídica, psicológica y de servicio social, análisis y atención integral de casos, seguimiento jurídico de los casos, coordinación del equipo de atención a víctimas en operativos de rescate a víctimas de trata de personas, difusión de la labor de atención a víctimas en diversos foros y eventos.

2008-2009.- Secretaria Técnica de la Coordinación de Equidad Social. Cámara de Diputados LX Legislatura México D.F.

Análisis de proyectos de iniciativas de ley, elaboración de puntos de acuerdo, mociones suspensivas, votos particulares y diversos documentos dentro del proceso legislativo. Análisis comparativo de legislación, redacción de ponencias y acopio de material de insumo para los legisladores. Elaboración de proyectos de iniciativas de ley y reformas legislativas.

2006-07.- Secretaria Técnica Coordinación de Derechos Humanos y Justicia Social. Cámara de Diputados LX Legislatura. México D.F.

Desarrollo de proyectos de iniciativas de ley, análisis y revisión de iniciativas, redacción de puntos de acuerdo y diversos documentos de carácter legislativo, acopio de información con el objetivo de brindar insumos a los legisladores, documentación de casos de violación de derechos humanos y acompañamiento a grupos sociales e individuos en la defensa de sus derechos humanos.

2006.- Colaboradora en diversas investigaciones sobre derechos humanos de las mujeres y salud sexual y reproductiva con Organismos Internacionales IPAS y Population Council. Tijuana B.C. Acopio y análisis de información sobre temas del derecho a la salud reproductiva dentro del marco jurídico local. Entrevistas en profundidad y trabajo de campo.

2006.- Integrante del equipo de investigación en B.C. sobre Violencia Feminicida en México. Comisión Especial de la Cámara de Diputados. LIX Legislatura. Tijuana B.C.

Acopio de información y análisis de la legislación actual vigente en el estado en relación al tema de la violencia feminicida, Entrevistas con autoridades administrativas y judiciales sobre el tema de estudio.

2004-05.- Consultora Binacional de la Organización Planned Parenthood, San Diego, Ca. USA. Desarrollo de proyectos binacionales en materia de salud sexual y reproductiva, análisis de la legislación vigente y elaboración de propuestas de reformas legislativas, desarrollo de protocolos de atención en el marco de la coordinación binacional.

2000-01.- Secretaria Técnica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Organismos Internacionales en el Senado de la República LVIII Legislatura, México D.F.

Análisis y desarrollo de documentos en materia de migración y derechos humanos. Diseño y desarrollo de un instrumento para regular la participación de los organismos no gubernamentales en las decisiones parlamentarias, enlace con ong's de derechos humanos.

1998-2000.- Asesora de la Comisión de Asuntos Fronterizos del Senado de la República LVIII Legislatura. México D.F.

Revisión de los programas de gobierno relacionados con el tema migratorio. Logística y programas de trabajo de reuniones binacionales de legisladores. Documentación y atención a casos de violación a derechos humanos de los migrantes.

1996-98.- Visitadora Adjunta en la Tercera Visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. México. D.F.

Análisis de casos de violaciones a derechos humanos en el ámbito penitenciario, desarrollo de proyectos de recomendación, trabajo de investigación y propuestas de reformas legislativas sobre la materia, visitas de inspección y revisión de las condiciones de los centros penitenciarios del país.

1995-96.- Colaboradora Asociada de la Organización de Apoyo Legal a Trabajadores Migrantes. California Rural Legal Assistance. San Diego, Ca. USA

Atención a casos de violación a derechos humanos de migrantes por parte de la Patrulla Fronteriza en USA, acopio de información estadística, elaboración de documentos de análisis sobre la materia, asistencia jurídica a deportados, defensa de casos de violaciones a derechos humanos de los migrantes. Atención a migrantes en colaboración con la casa del Migrante Scalabrini en Tijuana B.C.

1995-96.- Asesora del Procurador de Derechos Humanos. Tijuana B.C.

Atención a víctimas de violaciones a derechos humanos, análisis de casos, desarrollo de proyecto de reformas de Leyes y Reglamentos, elaboración de proyectos de recomendación, resolución pacífica de conflictos, atención a grupos de alto riesgo migrantes, niñas y niños así como mujeres en situación de prostitución y migrantes.

1995.- Coordinadora del Programa Derechos Humanos y Migración. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana B.C. Desarrollo del propio programa, análisis de la coyuntura local en el tema migratorio, documentación y gestión de casos particulares de migrantes deportados, vinculación con los organismos de la sociedad civil.

1992-94.- Becaria Fundación Ford McArthur y de CONACYT. Doctorado en Derechos Fundamentales. Asistente de investigación. Instituto de Economía y Derecho de la Universidad Carlos III. Madrid, España. Análisis de la legislación mexicana en materia migratoria aplicando la técnica de economía del derecho para determinar la probable eficiencia de proyectos de reformas y modificaciones.

1991-92.- Fundadora y Asesora jurídica del Organismo Público Estatal de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en Baja California. Procuraduría de los Derechos Humanos. Tijuana B.C. Desarrollo de los mecanismos operativos del organismo, atención a víctimas de violación a derechos humanos, integración y documentación de expedientes, elaboración de resoluciones y recomendaciones.

1988-90.- Asesora en el Centro de Salud Womenscare Clinic de la Federación de Clínicas Feministas en Estados Unidos. San Diego, California.

Desarrollo de protocolos de atención a mujeres latinas en temas relacionados con el derecho a la salud. Diseño y elaboración de talleres y material escrito orientados a público latino.

1986-87.- Asistente de investigación en el proyecto interdisciplinario *La región metropolitana Tijuana –San Diego*. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana B.C.
Acopio y análisis de información temática en medios de comunicación.

Afiliaciones / participación grupos

- Grupo de expertas en Género y Administración Pública del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (B.C)
- Espacio Migrante A.C Binacional Tijuana/San Diego
- Comité Estratégico de Ayuda Humanitaria. Tijuana

Formación Complementaria

2018.- Seminario sobre desaparición forzada de personas. Cruz Roja Internacional. Ciudad de México.

2009.- Seminario Internacional sobre la Trata de Personas. INMUJERES. México D.F.

2009.- Foro sobre el Sistema de Auxilio a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. México D.F.

2009.- Seminario sobre la violencia Sexual en Adolescentes. ¿Cómo reconocerla? Secretaría de Educación del Distrito Federal, Instituto de la Juventud D.F.

2005.-Taller de Armonización de Propuestas legislativas con Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres. SER, PNUD, UNIFEM

1999.-Diplomado en Teoría y Práctica Parlamentaria. Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F.

1996.- Diplomado sobre Habilidades y Aptitudes del Defensor de Derechos Humanos. Instituto Tecnológico de Monterrey. Campus Cd. De México.

1994.- Curso de Verano sobre Desarrollo y Aplicaciones de la Sociología Jurídica en España. Instituto de Sociología Jurídica de Oñate, España.

1993.- Seminario sobre Aspectos Económicos y Sociales de la Desigualdad en España. Universidad Menéndez Pelayo. Santander, España.

1993.- Seminario Internacional Problemas Actuales de los Derechos Fundamentales. Universidad Carlos III, Madrid, España.

Idiomas

Español

Inglés

Francés (básico)

Portugués (intermedio)